

# La Región espera ingresar 174 millones más a través de impuestos estatales y de tasas

La Consejería prevé que aumente la recaudación del IVA y el IRPF el año próximo, y así compensar el descenso de los tributos propios

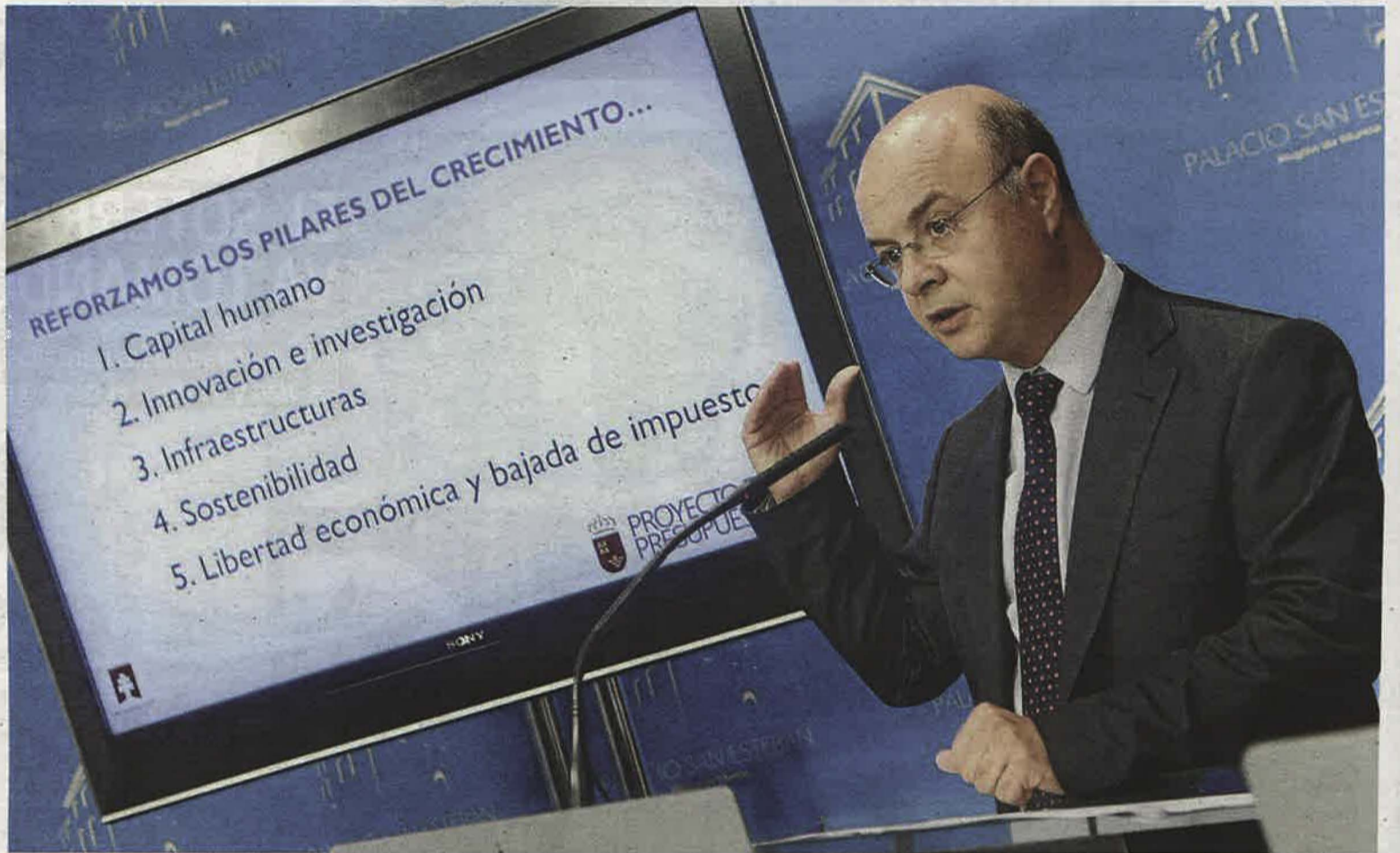
**:: M. BUITRAGO**

**MURCIA.** Lo que deje de ingresar por tributos propios, espera compensarlo con más ingresos estatales por vía impositiva. El Gobierno regional prevé reducir la presión fiscal el año que viene deduciendo el 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones para padres, hijos y cónyuges, y al mismo tiempo piensa ingresar 174 millones de euros más a través de una mayor recaudación de los grandes impuestos que gestiona el Estado, y en menor medida de las tasas. Basa sus estimaciones en el crecimiento del PIB y en la mejora de la economía ligada al consumo (IVA, tabaco, alcohol y carburantes). El proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad también refleja un incremento de la recaudación por las tasas y precios públicos que aplica la Administración regional.

La Consejería de Hacienda prevé que los ingresos por tasas crezcan un 15,66%, hasta alcanzar los 101 millones de euros. La mayor partida tributaria no obstante corresponde a los impuestos indirectos, que crecerán un 7,23% hasta llegar a los 1.900 millones. El año que viene casi doblarán a los impuestos directos, cuya recaudación crecerá un 3,14%. Se trata de la parte correspondiente al IRPF, a los que se suman los tributos propios y cedidos: patrimonio, hidrocarburos, depósitos bancarios, sucesiones y donaciones, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

**Medidas de compensación**

El Impuesto sobre Transmisiones Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, que grava las operaciones registrales, la compra de automóviles y otros bienes muebles, tendrá un leve incremento del 0,3%, con una recaudación prevista de 228 mi-



El consejero de Hacienda, Andrés Carrillo, durante la explicación de los Presupuestos en el palacio de San Esteban. :: EDU BOTELLA / AGM

**BAJA Y SUBE**

**5,5%**

menos recaudará la Comunidad a través de los tributos propios, sobre todo en Sucesiones y Donaciones.

**7,2%**

más espera ingresar la Región a través de los impuestos indirectos estatales (IVA y especiales).

**15,6%**

crecerá la recaudación por tasas y precios públicos, hasta alcanzar 101 millones, según las previsiones.

**PAGO DE SALARIOS**

Capítulo/Artículo	Liquidación 2017	Previsión 2018	Diferencia	%
<b>1 Gastos de Personal</b>	<b>1.095.352.499,67</b>	<b>1.145.209.991,00</b>	<b>49.857.491,33</b>	<b>4,55%</b>
10 Altos cargos	6.765.448,44	6.285.034,00	-480.414,44	-7,10%
11 Personal eventual de gabinetes	2.771.412,11	2.780.877,00	9.464,89	0,34%
12 Funcionarios	249.360.546,78	265.067.336,00	15.706.789,22	6,30%
13 Laborales	210.419,99	604.927,00	394.507,01	187,49%
14 Otro personal	95.547,80	3.640.834,00	3.545.286,20	3710,48%
15 Incentivos al rendimiento	8.805.897,62	8.531.372,00	-274.525,62	-3,12%
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales del empleador	66.969.214,69	73.144.622,00	6.175.407,31	9,22%
17 Personal docente	760.374.012,25	785.154.989,00	24.780.976,75	3,26%

**INGRESOS FISCALES Y TRANSFERENCIAS**

Capítulo/Artículo	Presupuesto 2017	% sobre total	Presupuesto 2018	% sobre total	Var %
<b>1 Impuestos directos</b>	<b>1.013.274.343</b>	<b>20,13</b>	<b>1.045.076.414</b>	<b>19,07</b>	<b>3,14</b>
2 Impuestos indirectos	1.772.005.539	35,20	1.900.122.141	34,67	7,23
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	87.681.197	1,74	101.409.528	1,85	15,66
4 Transferencias corrientes	917.739.046	18,23	1.032.159.848	18,83	12,47
5 Ingresos patrimoniales	7.381.767	0,15	7.832.869	0,14	6,11
6 Enajenación de inversiones reales	3.051.647	0,06	1.868.149	0,03	-38,78
7 Transferencias de capital	169.900.760	3,37	204.670.504	3,73	20,46
8 Activos financieros	73.826.366	1,47	68.370.316	1,25	-7,39
9 Pasivos financieros	989.596.181	19,66	1.118.933.619	20,42	13,07
<b>Total</b>	<b>5.034.456.846</b>	<b>100,00</b>	<b>5.480.443.388</b>	<b>100,00</b>	<b>8,86</b>



OPTICALIA  
MURCIA



**BLACK DAYS**  
6 NOVIEMBRE - 6 DICIEMBRE

**DESCUENTOS DE HASTA EL 65% EN GAFAS GRADUADAS Y DE SOL**



PRADA  
Ray-Ban  
OAKLEY  
DKNY  
וויטו וויטו  
¡Y MUCHAS MÁS!

## Carrillo quiere más tarta del IVA y de los impuestos especiales

La negociación del nuevo sistema de financiación autonómica puede alterar las cuentas de las comunidades en función del reparto final. Murcia recibirá un 10% más el año que viene a cuenta del modelo final y propiciado por la mejora de los ingresos del Estado. No obstante, no se sabe el resultado. La Consejería de Hacienda ha propuesto subir la participación de Murcia en la recaudación de los grandes impuestos estatales. Ahora recibe aproximadamente un 50% de lo que se recauda por IVA, y otro 58% por los impuestos especiales. La pretensión es alcanzar más del 70%, lo cual debe tener reflejo en el nuevo modelo de financiación. Según una simulación realizada por Ángel de la Fuente, que dirige la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, Murcia ingresaría entre 114 y 166 millones de euros más con el nuevo sistema. Mejoraría su situación actual, pero no alcanzaría la media.

lones. Este impuesto representa más de la mitad de los tributos propios. Se prevé menos compraventa de vehículos de segunda mano, y un aumento de los nuevos que tributan con IVA. También bajará la recaudación por las subastas y adjudicaciones de pago de deuda, lo cual se considera otro síntoma de la recuperación económica. Por patrimonio se obtendrán 25 millones, dos menos. La recaudación ambiental por hidrocarburos subirá un 4%, hasta los 55,5 millones; mientras que los ingresos por el gravamen a los depósitos bancarios bajarán un 20%. La Comunidad Autónoma recaudará un 5,5% menos de sus tributos propios, pero espera compensarlo con la parte que le corresponde del IVA y del IRPF principalmente, confiando a su vez en un repunte del consumo de las familias.

### Inversiones al ralentí

Dentro del presupuesto de gastos, los aumentos más significativos se producirán en el capítulo de bienes corrientes y servicios, que crecerá un 28,33% por tres vías: la compra de material y suministros, los conciertos para la prestación de servicios sociales y los gastos de funcionamiento de las universidades públicas. Representan 65 millones de euros más sobre el presupuesto de este año.

Las inversiones están sometidas a vaivenes. Se ha notado cierta re-

**Los sueldos de los altos cargos sumarán 6,2 millones de euros, un 7,1% menos que en este ejercicio**

**El personal eventual de gabinete costará a la Comunidad 2,7 millones, con un leve crecimiento**

cuperación en los últimos años, pero sigue siendo una partida relegada -sobre todo las inversiones de carácter productivo- en tanto que no existe capacidad para acometer grandes infraestructuras, como el tramo entre Mazarrón y el Puerto; y sobre todo las nuevas autovías del norte y este (los ejes de Calasparra a Jumilla a través de Venta del Olivo, y el de la Comarca Oriental desde Yecla a San Javier). Para suplir la falta de financiación, la Consejería de Fomento está buscando fórmulas de colaboración público-privadas, mientras acomete los estudios. La partida de inversiones reales aumentará un 121% hasta alcanzar los 204 millones de euros, el montante crece hasta los 248 millones sumando otros proyectos.

La distribución funcional del gasto depara algunas sorpresas a final de año, ya que el nivel de ejecución del Presupuesto deja de desear en algunos capítulos. Para las infraestructuras básicas de transportes se dispuso inicialmente en este año 133 millones, que quedan rebajados a 124 a causa de los recortes, la no ejecución o los cambios en determinados programas. Lo mismo sucede con el gasto destinado a la industria, cuya ejecución también ha bajado; mientras que ha subido en el capítulo de cultura.

### Aumento salarial

El gasto de personal, que es el más cuantioso, crecerá en términos generales un 4,55%, con 50 millones de euros más, según el borrador del Presupuesto. Crecen todos los conceptos, excepto la partida destinada a las nóminas de los altos cargos, que bajará un 7,1% el año que viene. El presidente de la Comunidad, los consejeros y segundos y terceros escalones dispondrán de 6,2 millones de euros. Este gasto desciende en 480.000 euros.

Para el personal eventual de gabinete se destinarán 2,7 millones de euros, con un leve incremento del 0,34% respecto al ejercicio actual. Los funcionarios percibirán 265 millones, con un aumento de la partida del 6,3%; mientras que el personal docente dispondrá de 785 millones, con un incremento de 24,7.

El consejero de Hacienda, Andrés Carrillo, explicó durante la presentación de los Presupuestos que el incremento del gasto de personal responde al aumento salarial del 1,5% que percibirán los 50.000 empleados de la Comunidad. Estos también recuperarán algunos derechos sociales suspendidos y recortados durante la crisis, como el 25% de la paga extra autonómica suprimida en 2013, que ingresarán en octubre del año que viene. El resto lo recibirán en febrero de 2019.

El próximo ejercicio también habrá 9 millones de euros para la carrera profesional de los trabajadores del Servicio Murciano de Salud, así como más dinero para la homologación retributiva del personal de la Administración General.

# La Comunidad gasta al año 2,3 millones en el mantenimiento de sus sistemas informáticos

El funcionamiento diario de la Administración regional depende de un centenar de programas, de los que la mayoría es 'software' libre

:: J. MOLLEJO

**MURCIA.** La factura que el Gobierno regional debe abonar por mantener en perfecto estado sus programas informáticos, de los que dependen el funcionamiento diario de la Administración regional y el trabajo de sus casi 50.000 empleados, supera los dos millones de euros al año.

Esta información figura en la respuesta dada por el Ejecutivo autonómico a un ciudadano que, en virtud del derecho a saber recogido en la ley de Transparencia regional, presentó en octubre pasado una solicitud de información pública en la que se interesaba por el coste anual por consejerías de las licencias de 'software' informático que posee la Comunidad.

La Consejería de Hacienda, autora de la respuesta, entendió que el coste anual se refería al mantenimiento del 'software' y no al de adquisición de las licencias para el uso de este, y facilitó al demandante una amplia información con la relación de los programas privados que utiliza, el departamento administrativo que lo emplea, el uso que se le da y el coste de mantenimiento.

De acuerdo con estos datos, la factura anual asciende a 2.325.797 euros. En total, son 44 los programas con contrato de mantenimiento, de los que el más costoso es el que sirve a la propia Consejería de Hacienda para la gestión económica y tributaria, cuyo mantenimiento supone 770.156 euros anuales. El segundo 'software' de más peso en la factura informática de la Comunidad es el que soporta todas las bases corporativas de la administración general de la Comunidad, el cual precisa 419.476 euros para garantizar su buen estado. En cambio, el programa empleado para la prevención de riesgos laborales apenas cuesta 243 euros al año mantenerlo.

### Sistema operativo

La información facilitada se refiere a todos los sistemas informáticos de las consejerías y organismos autónomos de la Administración regional, que son los que dependen de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.

Entre las consejerías, Hacienda, con 976.953 euros, y Educación, con 189.958 euros, son las dos que más contribuyen a inflar la factura informática de la Comunidad.

Además de estos trabajos de mantenimiento informático contratados a empresas externas, muchos de los cuales vienen incluidos en el



Funcionarios atienden la oficina del contribuyente, en la planta baja de la Consejería de Hacienda. :: NACHO GARCÍA / AGM

### GASTO ANUAL POR ÁREAS

- ▶ **Administración general.** 919.639 euros.
- ▶ **Educación, Juventud y Deportes.** 189.958 euros.
- ▶ **Empleo, Universidades y Empresa.** 10.551 euros.
- ▶ **Familia e Igualdad.** 34.001 €.
- ▶ **Hacienda y AA PP.** 976.953 €.
- ▶ **Presidencia y Fomento.** 23.972 euros.
- ▶ **Salud.** 123.223 euros.
- ▶ **Transparencia, Participación y Portavoz.** 2.500 euros.
- ▶ **Turismo, Cultura y Medio Ambiente.** 45.000 euros.

**El programa que utiliza Hacienda para la gestión económica y tributaria, el más costoso**

contrato de adquisición del programa, los técnicos de la propia Comunidad se encargan del buen funcionamiento de casi sesenta programas más de 'software' libre, por cuya utilización la Comunidad no debe abonar ninguna cantidad.

Los empleados de la Comunidad se ocupan también de importantes programas, como el de correo electrónico, ya que, como explica la Consejería en su respuesta, «la Comunidad no tiene actualmente contratado mantenimiento del 'software' de sistema operativo (Windows 10) ni de ofimática (Windows Office, aunque también libreOffice), ni correo electrónico (actualmente Microsoft Exchange) para ordenadores de la Comunidad. En los tres casos las licencias son en propiedad y no hay un mantenimiento contratado». Por este motivo, la Comunidad no tiene derecho de actualización de versiones, pero sí a obtener parches de seguridad.

Hacienda tiene previsto contratar con Microsoft el mantenimiento solo de los sistemas que sea importante actualizarlos a su última versión, entre los que cita el 'software' de gestión centralizada de los ordenadores de la Comunidad y las licencias de acceso a servidores Microsoft.